

III INFORME DE ACTIVIDADES

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CA-012-2025

DOBLE VIA

ALCALDÍA DE GALAPA

CONTENIDO

Introducción…… 3
Información contractual del convenio…… 4
Unión Temporal Doble Vía……... 5
Objetivos convenio…… 6
Actividades ejecutadas…… 7
Equipo de trabajo…… 8
Organigrama grupo de trabajo…… 10
Plan de Acción Convenio…… 11
Cronograma de actividades…… 12
Desarrollo de Actividades…… 13
Operativos guías …….. 15
Horario puntos críticos…… 19
Evidencias fotográficas operativos…… 70
Actividades…… 74
Listados……... 87
Informe financiero…….. 91

INTRODUCCIÓN

La Unión Temporal Doble Vía, identificada con NIT 901990691-4, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación No. CA-012-2025, suscrito con el Municipio de Galapa – Atlántico, presenta el informe de actividades desarrolladas a partir de la fecha de inicio del contrato 24 de septiembre de 2025 al 18 de noviembre de 2025.

El convenio tiene como objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA REGULACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS Y LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA VIAL RESPONSABLE Y A LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA – ATLÁNTICO"* . Esta estrategia se fundamenta en dos ejes principales: por un lado, la regulación y el ordenamiento de la movilidad en puntos estratégicos del municipio, y por otro, la ejecución de acciones pedagógicas dirigidas a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, con el propósito de fomentar comportamientos viales seguros, prevenir la siniestralidad y promover una movilidad más responsable y sostenible.

Desde la fecha de inicio del convenio, la Unión Temporal Doble Vía ha venido adelantando una serie de actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos planteados, en estrecha articulación con las dependencias municipales competentes. Estas acciones han estado orientadas a garantizar la correcta planificación, coordinación y ejecución de las estrategias pedagógicas y operativas, asegurando el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos establecidos.

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer de manera detallada las actividades ejecutadas durante el período comprendido desde el inicio del convenio hasta la fecha de corte, así como los resultados obtenidos, los avances alcanzados y las acciones complementarias proyectadas para la continuidad del proceso. De igual forma, se exponen las observaciones y recomendaciones derivadas de la ejecución, con el objetivo de contribuir a la mejora continua y al fortalecimiento de la estrategia integral de seguridad vial en el municipio de Galapa.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO CA-012-2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CA-012-2025	
OBJETO DEL CONVENIO	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE LA REGULACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS Y LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA VIAL RESPONSABLE Y A LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA – ATLÁNTICO*
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O APROBACIÓN DEL INICIO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II.
VALOR	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($428.000.000). - Aporte del MUNICIPIO: La suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000). - Aporte mínimo de la ESAL: La suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000).
ADICIÓN No. 1	CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($160.500.000) - Aporte del MUNICIPIO: La suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES ($150.000.000) - Aporte mínimo de la ESAL: La suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALAPA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 890.102.472-0
CONTRATISTA	**UT DOBLE VIA** INTEGRADA POR: FUNDACIÓN ACCIÓN HUMANITARIA FUNDACIÓN NUEVA CIUDAD
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE TRÁNSITO
No. DE CDP	2025.CEN.01.001116 de 02/09/2025

Para la legalización del presente convenio, el municipio de Galapa aprobó las pólizas de cumplimiento correspondientes, asegurando el respaldo y la garantía del cumplimiento de las actividades establecidas en el proyecto. Además, la Gobernación del Atlántico otorgó la exención de impuestos, facilitando así la ejecución del convenio y optimizando los recursos destinados a la implementación de la estrategia integral de educación ciudadana para la seguridad vial en el municipio. Estos apoyos institucionales han sido fundamentales para el desarrollo adecuado de las actividades, asegurando la transparencia y viabilidad financiera del proyecto.

¿QUIÉNES SOMOS?

La **Unión Temporal Doble Vía**, identificada con NIT **901990691-4**, es una alianza conformada por la **Fundación Nueva Ciudad** y la **Fundación Acción Humanitaria**, dos organizaciones sin ánimo de lucro que unieron sus capacidades técnicas, administrativas y operativas con el propósito de desarrollar proyectos de impacto social orientados al fortalecimiento comunitario, la convivencia ciudadana y la promoción de la seguridad vial.

La Fundación Acción Humanitaria, identificada con NIT 802.019.225-3, cuenta con amplia experiencia en el diseño, gestión y ejecución de programas de carácter social y humanitario, enfocados en la atención a comunidades vulnerables, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible y la implementación de estrategias que promueven la participación comunitaria y el bienestar colectivo. Su labor se fundamenta en principios de solidaridad, inclusión y compromiso social.

Por su parte, la Fundación Nueva Ciudad, identificada con NIT 802.01.225-3, se especializa en el desarrollo de proyectos de logística, convivencia ciudadana y seguridad vial, enfocados en el ordenamiento de la movilidad, la educación vial y la construcción de territorios más seguros y organizados. La fundación promueve procesos pedagógicos y de gestión social que fortalecen la cultura ciudadana y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida urbana.

La conformación de la **Unión Temporal Doble Vía** surge como resultado de la convergencia de estas dos entidades, que comparten una visión de desarrollo humano integral, responsabilidad social y compromiso con el bienestar de la comunidad. A través de esta alianza, ambas fundaciones integran sus conocimientos, recursos y experiencia para garantizar la ejecución eficiente de proyectos con enfoque social, educativo y de movilidad segura, orientados a generar transformaciones positivas y sostenibles en el territorio.

OBJETIVOS DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO CA-012-2025

OBJETIVO GENERAL

Implementar una estrategia integral de seguridad vial en el municipio de Galapa – Atlántico, mediante la articulación de esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, orientados a la regulación y ordenamiento de la movilidad en puntos estratégicos, y al desarrollo de acciones pedagógicas y formativas dirigidas a la comunidad educativa, con el fin de fomentar la cultura vial, promover el respeto por las normas de tránsito y contribuir a la reducción de la accidentalidad vial en el territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar e implementar acciones de regulación y control de la movilidad, en articulación con las autoridades competentes, para optimizar el flujo vehicular y peatonal en zonas estratégicas.
2. Desarrollar jornadas pedagógicas y campañas educativas dirigidas a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, orientadas a promover el respeto por las normas de tránsito y la responsabilidad ciudadana en la vía.
3. Fortalecer la cultura vial comunitaria, mediante estrategias comunicativas, talleres y actividades participativas que involucren a diferentes actores del municipio (peatones, ciclistas, conductores y comunidad educativa).
4. Fomentar la participación activa de la comunidad en las acciones de seguridad vial, generando conciencia sobre la corresponsabilidad en la prevención de accidentes y el cuidado de la vida en la vía.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Documento técnico: Plan escolar zonas seguras diseñado por técnico en seguridad vial por institución educativa.	El Plan Escolar de Zonas Seguras es un documento técnico diseñado por un técnico en seguridad vial para cada institución educativa del municipio de Galapa, con el propósito de orientar y fortalecer la gestión de la seguridad vial en los entornos escolares. Este documento funciona como una guía práctica y pedagógica que permite a las instituciones planear, organizar y desarrollar acciones enfocadas en la prevención de riesgos viales y la protección de la comunidad educativa.	Realizada
Jornadas dirigidas a Motociclistas	Jornada pedagógica en materia de seguridad vial dirigida a motociclistas.	Realizada
Capacitación dirigida a comunidad (2 jornadas)	Capacitación dirigida a la comunidad con el objetivo de fomentar prácticas de prevención en seguridad vial.	Realizada
Ciclovía (Racing)	Ciclovía es un evento lúdico dirigido a ciclistas y para aquellas personas que su vehículo tiene como componente la bicicleta.	Realizada

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DEL PROYECTO

El Director del Proyecto es un profesional con amplia experiencia en la ejecución de proyectos de políticas públicas. Su responsabilidad principal es la elaboración y entrega de informes solicitados por el Municipio de Galapa, supervisores locales o el organismo de tránsito correspondiente. Además, lidera el proceso de convocatorias y selección del personal encargado de intervenir en el proyecto, formula las contrataciones laborales y coordina el control disciplinario. El director coordina las actividades de los guías viales y es el responsable de gestionar las respuestas a las quejas y sugerencias de los usuarios de las vías.

COORDINADOR ACADÉMICO

El Coordinador Académico es el encargado de seleccionar el personal idóneo para las capacitaciones y de diseñar el contenido académico de las campañas, talleres y jornadas educativas. Asegura que los contenidos y las metodologías estén alineados con los objetivos del proyecto, y supervisa el trabajo de los capacitadores y técnicos, realizando seguimiento a la correcta implementación de los programas de formación.

SUPERVISOR OPERATIVO

El Supervisor Operativo coordina las actividades del equipo en campo, incluyendo a los guías viales, quienes son los encargados de implementar las acciones de seguridad vial en las zonas asignadas. Su responsabilidad incluye la entrega del equipamiento necesario, así como los elementos de protección personal y de autocuidado del equipo operativo. Además, el Supervisor monitorea el desarrollo de las actividades de promoción de seguridad vial y supervisa el desempeño de los guías viales en los puntos críticos identificados. También es responsable de reportar cualquier inconsistencia en el trabajo del equipo o de tomar acciones disciplinarias en caso necesario.

DISEÑADOR GRÁFICO

El Diseñador Gráfico es responsable de crear los materiales visuales que promuevan las prácticas de movilidad segura, tales como folletos, carteles, pendones y otros elementos informativos. Además, se encarga de diseñar las campañas de comunicación tanto para medios tradicionales como digitales, adaptando los mensajes a los distintos públicos. Su trabajo creativo busca generar impacto visual, captar la atención de la comunidad y mejorar la educación y el comportamiento vial en la población.

ORGANIGRAMA DEL PROYECTO

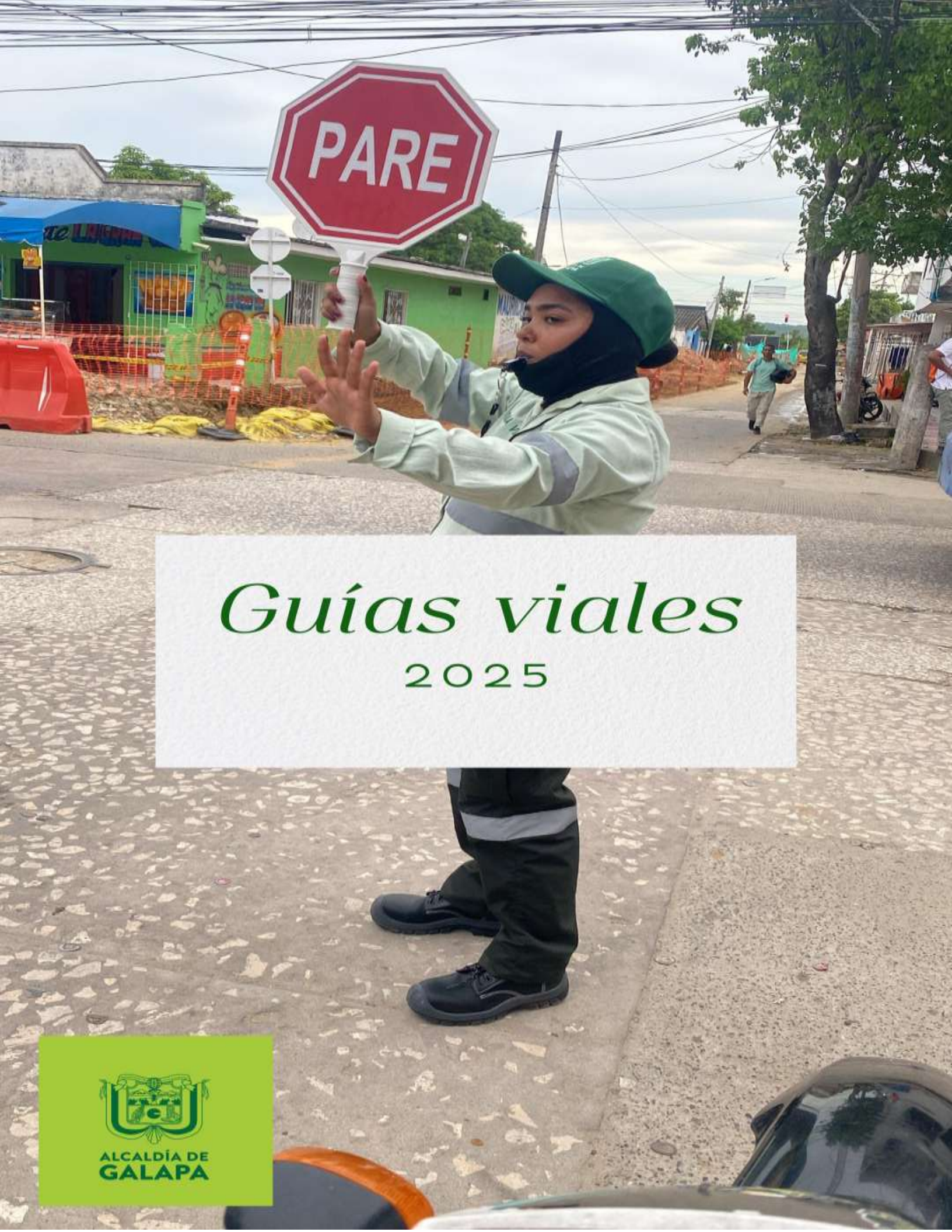


PLAN DE ACCIÓN CA-012-2025

Plan de trabajo- CA-012-2025						
COMPONENTE/FASE	**ACTIVIDAD (ENTREGABLE)**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**DURACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**ESTADO**
TALENTO HUMANO	Contratación y Activación del Equipo de Trabajo	25/09/2025	31/12/2025	3 meses	Elaboración de contrato de equipo de trabajo aporte Esal	Realizada
	Roles: Director de proyecto, Supervisor Operativo, Diseñador Gráfico	25/09/2025	31/12/2025	3 meses	Coordinación, reuniones y logística	Realizada
	Contratación y Activación de Coordinador Académico	1/10/2025	30/11/2025	2 meses	Legalización contrato y ejecución de actividades	Realizada
FASE I. GUÍAS	FORMACIÓN INICIAL: Capacitación por Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	25/09/2025	26/09/2025	2 días	Inscripción al curso, diseño de materiales de estudio y entregables, clase magistral	Realizada
	FORMACIÓN INICIAL: Capacitación por Magister en Seguridad Vial	29/09/2025	1/10/2025	3 días	Inscripción al curso, diseño de materiales de estudio y entregables, clase magistral	Realizada
	Dotación Técnica e Industrial Guías: Entrega de Pantalones, Camisas, Gorras, Botas, etc.	2/10/2025	5/10/2025	1 semana	Diseño, entrega de dotación	Realizada
	Guías Viales en Puntos Críticos (Actividad continua)	1/10/2025	31/12/2025	3 meses	Afiliación seguridad social, firma de contratos y ejecución de actividades.	Realizada
FASE II.	Campaña Pedagógica Escolar: Capacitación en instituciones educativas (10 jornadas)	20/10/2025	12/11/2025	10 jornadas distribuidas	Permisos instituciones, diseño de capacitaciones y realización de jornadas	Realizada
	Entregable: Documento técnico de Plan Escolar Zonas Seguras	27/10/2025	28/12/2025	4 semanas	Diseño de metodología, asesoría, diseño y transcripción	Realizada

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA				
COMPONENTE/FASE	**ACTIVIDAD (ENTREGABLE)**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FIN**	**DURACIÓN**
TALENTO HUMANO	Contratación y Activación del Equipo de Trabajo	25/09/2025	31/12/2025	3 meses
	Roles: Director de proyecto, Supervisor Operativo, Diseñador Gráfico	25/09/2025	31/12/2025	3 meses
	Contratación y Activación de Coordinador Académico	1/10/2025	30/11/2025	2 meses
FASE I. GUÍAS	FORMACIÓN INICIAL: Capacitación por Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	25/09/2025	26/09/2025	2 días
	FORMACIÓN INICIAL: Capacitación por Magister en Seguridad Vial	29/09/2025	1/10/2025	3 días
	Dotación Técnica e Industrial Guías: Entrega de Pantalones, Camisas, Gorras, Botas, etc.	2/10/2025	5/10/2025	1 semana
	Guías Viales en Puntos Críticos (Actividad continua)	1/10/2025	31/12/2025	3 meses
FASE II.	Campaña Pedagógica Escolar: Capacitación en instituciones educativas (10 jornadas)	20/10/2025	12/11/2025	10 jornadas distribuidas
	Entregable: Documento técnico de Plan Escolar Zonas Seguras	27/10/2025	28/12/2025	4 semanas
FASE III.	Jornada dirigida a Motociclistas (Capacitación y Entrega de Chalecos/Camisetas)	26/11/2025	15/12/2025	1 jornada
FASE IV.	Jornada de Capacitación a la Comunidad (Primera jornada de 2)	4/12/2025	5/12/2025	1 jornada
	Jornada de Capacitación a la Comunidad (Segunda jornada de 2)	8/12/2025	9/12/2025	1 jornada
	Evento: Ciclovía (Racing) (Entrega de Termos, Abanicos, etc.)	14/12/2025	15/12/2025	1 evento



Guías viales

2025

ALCALDÍA DE
GALAPA


AMARILLO
GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL


24
24
Farmanorte
Domicilios
GIROS
Super GIROS


GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL


CERO
PÓLVORA


LA GRAN VIA
POSTOBÓN
GUIA VIAL


GUIA VIAL
GALAPA


GUIA VIAL




GUIA VIAL




PARE


PARE





GUÍAS VIALES

En el municipio de Galapa, los guías viales desempeñan un rol estratégico en el fortalecimiento de la seguridad y la movilidad urbana. Su presencia en las vías no solo garantiza el flujo ordenado del tránsito vehicular y peatonal, sino que también refleja un compromiso institucional con la protección de la vida y el bienestar de los ciudadanos. Este personal, capacitado en normas de tránsito, atención al ciudadano, comunicación asertiva y gestión de la movilidad, constituye un recurso indispensable para el desarrollo armónico de la dinámica vial del municipio, asegurando que las vías se mantengan seguras, eficientes y accesibles para todos los actores viales.

Durante el año 2025, su labor adquiere especial relevancia ante los desafíos derivados de la expansión urbana, el incremento del parque automotor y la modernización de la infraestructura vial. Los guías viales cumplen no solo funciones operativas, sino también educativas y preventivas: orientan a conductores y peatones, promueven la cultura del respeto a las normas de tránsito y contribuyen activamente a la reducción de accidentes, congestiones y conflictos en las vías. Su intervención en puntos críticos fortalece la seguridad vial y genera confianza en la ciudadanía, promoviendo comportamientos responsables y seguros.

Estos profesionales también actúan como agentes de información y sensibilización, participando en campañas educativas, jornadas de capacitación y procesos de formación especializada. La implementación de estas actividades refuerza la capacidad de los guías para gestionar riesgos, prevenir incidentes y garantizar la correcta coordinación con las autoridades de tránsito, consolidando así un modelo de movilidad seguro y eficiente.

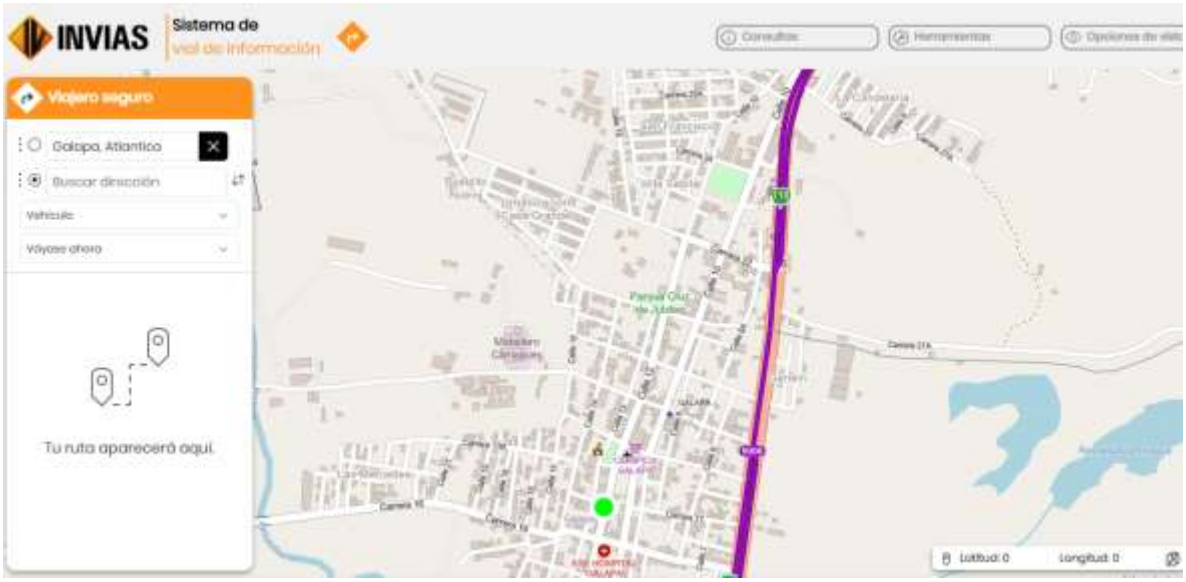
La labor de los guías viales de Galapa refleja valores como la responsabilidad, la disciplina, la empatía y el servicio a la comunidad. Su trabajo cotidiano, aunque muchas veces discreto, tiene un impacto significativo en la seguridad y en la convivencia vial del municipio. Reconocer su esfuerzo y compromiso implica reconocer la importancia de construir una ciudad más segura, organizada y consciente del papel que cada ciudadano desempeña en la movilidad urbana.

Finalmente, es relevante resaltar que la inversión en la formación, profesionalización y bienestar de los guías viales constituye una estrategia clave para el desarrollo sostenible de la movilidad en Galapa, promoviendo estándares de seguridad, eficiencia y cultura ciudadana que redundan en una mejor calidad de vida para todos los habitantes

PUNTOS CRÍTICOS

PUNTOS CRITICOS					
Lunes	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
I.E Ma Auxiliadora	I.E Ma Auxiliadora	I.E Ma Auxiliadora	I.E Ma Auxiliadora	I.E Ma Auxiliadora	I.E Ma Auxiliadora
I.E.M Mundo feliz	I.E.M Mundo feliz	I.E.M Mundo feliz	I.E.M Mundo feliz	I.E.M Mundo feliz	I.E.M Mundo feliz
Cruce Petronitas	Cruce Petronitas	Cruce Petronitas	Cruce Petronitas	Cruce Petronitas	Cruce Petronitas
I.E.M Villa Olímpica	I.E.M Villa Olímpica	I.E.M Villa Olímpica	I.E.M Villa Olímpica	I.E.M Villa Olímpica	I.E.M Villa Olímpica
I.E.F Paula	I.E.F Paula	I.E.F Paula	I.E.F Paula	I.E.F Paula	I.E.F Paula
Cruce candelaria 2	Cruce candelaria 2	Cruce candelaria 2	Cruce candelaria 2	Cruce candelaria 2	Cruce candelaria 2
Esquina Gran Vía Calle 10 con 22	Esquina Gran Vía Calle 10 con 22	Esquina Gran Vía Calle 10 con 22	Esquina Gran Vía Calle 10 con 22	Esquina Gran Vía Calle 10 con 22	Esquina Gran Vía Calle 10 con 22
Esquina Búfalo Calle 12 con 22	Esquina Búfalo Calle 12 con 22	Esquina Búfalo Calle 12 con 22	Esquina Búfalo Calle 12 con 22	Esquina Búfalo Calle 12 con 22	Esquina Búfalo Calle 12 con 22
Alcaldía calle 13 con 17	Alcaldía calle 13 con 17	Alcaldía calle 13 con 17	Alcaldía calle 13 con 17	Alcaldía calle 13 con 17	Alcaldía calle 13 con 17
Esquina Hospital calle 12 con 16	Esquina Hospital calle 12 con 16	Esquina Hospital calle 12 con 16	Esquina Hospital calle 12 con 16	Esquina Hospital calle 12 con 16	Esquina Hospital calle 12 con 16
Plaza calle 10 con 18 Paisa	Plaza calle 10 con 18 Paisa	Plaza calle 10 con 18 Paisa	Plaza calle 10 con 18 Paisa	Plaza calle 10 con 18 Paisa	Plaza calle 10 con 18 Paisa

OPERATIVOS GUÍAS VIALES



Principales viales municipio de Galapa, INVIAS



Mapa satelital municipio de Galapa 2025, Google maps

HORARIO DE OPERATIVOS SEMANA 1 A LA 4 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Horario Guías Viales 2025

Semana

Fechas: **1** **1-2-3-4-5-6-7-8** **Noviembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

REGULACIÓN DE TRÁNSITO EN PUNTOS CRÍTICOS

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 1** **9-10-11-12-13-14-15** **Noviembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos criticos

Horario	Punto critico via-Turno 1	Horario	Punto critico via-Turno 2	Horario	Punto critico via-Turno 3	Horario	Punto critico via-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 3** **16-17-18-19-20-21-22** **Noviembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 4** **23-24-25-26-27-28-29-30** **Noviembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 1** **1-2-3-4-5-6-7** **Diciembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 2** **8-9-10-11-12-13-14** **Diciembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 3** **15-16-17-18-19-20-21** **Diciembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 4** **22-23-24-25-26-27-28** **Diciembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

Horario Guías Viales 2025

Fechas: **Semana 5** **29-30-31** **Diciembre**

Supervisor Operativo *LEONARDO CAMPIS*

Regulación de tránsito en puntos críticos

Horario	Punto crítico vía-Turno 1	Horario	Punto crítico vía-Turno 2	Horario	Punto crítico vía-Turno 3	Horario	Punto crítico vía-Turno 4	Guía responsable
6:00-7:00	FCO PETRONITAS	9.00-11.40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4.00-7:00	GRAN VIA	O RODRIGUEZ
6:00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	9.00-11.40	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	12:00-1:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4.00-7:00	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A. AVILA
6:00-7.00	FCO PETRONITAS	9:00-11:40	GRAN VIA	12:00-1:00	FCO PETRONITAS	4:00-7:00	GRAN VIA	E MENDOZA
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 21	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 21	M CASTRO
6:00-7:00	FCO PRINCIPAL	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 20	12:00-1:00	FCO PRINCIPAL	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 20	Y HERNANDEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9.00-11.40	CALLE 10 CRA 19	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4.00-7:00	CALLE 10 CRA 19	M OJEDA
6:00-7:00	INEMAUXI 1	9:00-11:40	CALLE 10 CRA 18	12:00-1:00	INEMAUXI 1	4:00-7:00	CALLE 10 CRA 18	A CORONADO
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9.00-11.40	CONTRAVIA CLL 10	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4.00-7:00	CONTRAVIA CLL 10	I GONSALEZ
6:00-7:00	INEMAUXI 2	9:00-11:40	ESE HOSPITAL	12:00-1:00	INEMAUXI 2	4:00-7:00	ESE HOSPITAL	C CASTRO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9.00-11.40	SURTI EXPRES	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4.00-7:00	SURTI EXPRES	K OÑORO
6:00-7:00	PASO CANDELARIA	9:00-11:40	ALCALDIA	12:00-1:00	PASO CANDELARIA	4:00-7:00	ALCALDIA	Y SUAREZ
6:00-7:00	PLAZA	9.00-11.40	BANCOLOMBIA	12:00-1:00	PLAZA	4.00-7:00	BANCOLOMBIA	O DORIA
6:00-7:00	PLAZA	9:00-11:40	CONTRAVIACRA 18	12:00-1:00	PLAZA	4:00-7:00	CONTRAVIACRA 18	E BARROS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE OPERATIVOS DE LOS GUÍAS






PARE


TIENDA LA
NUEVA GRAN VIA
POSTOBÓN
AGUILA


PARE






PARE




PARE




GALAPA
006



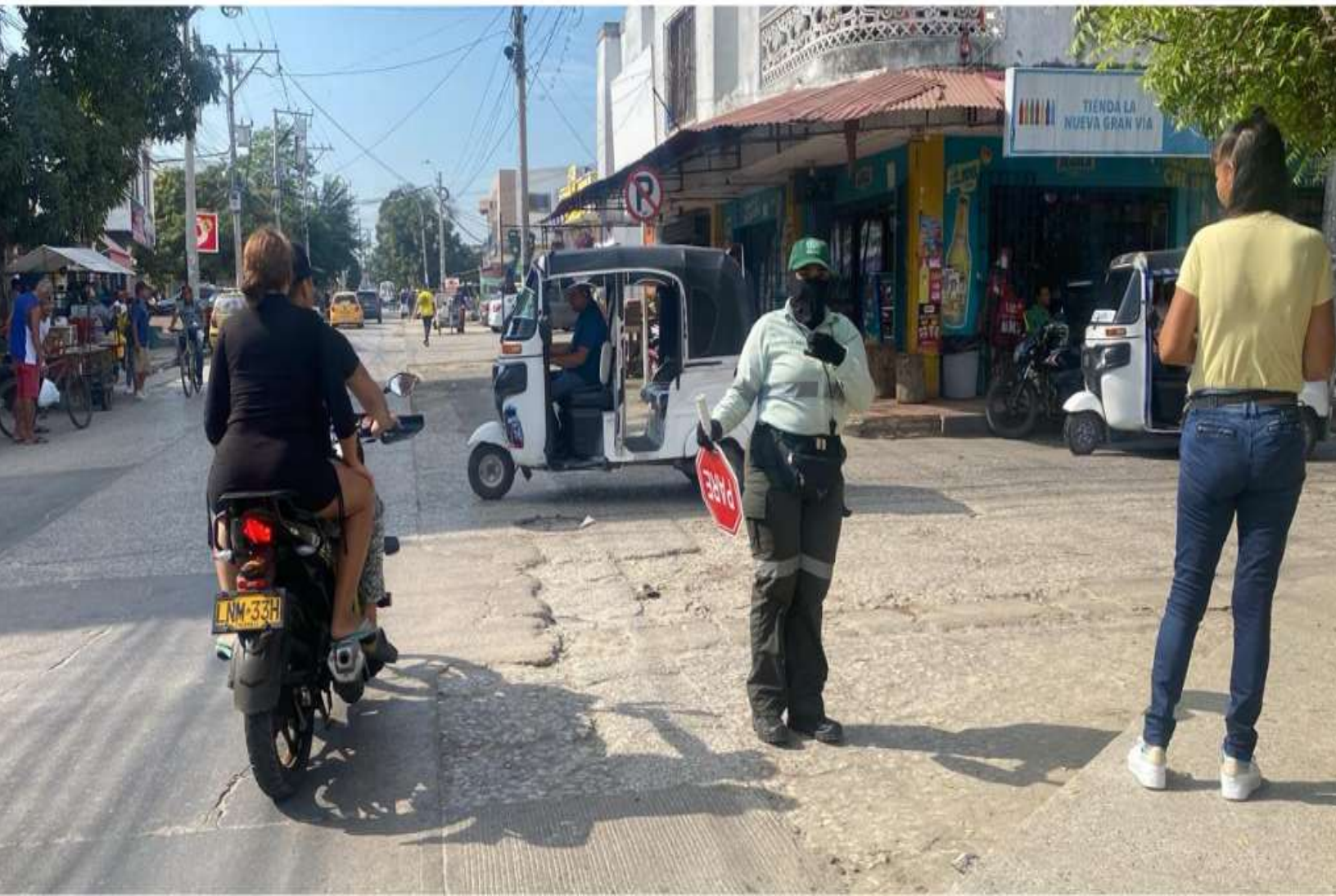



PARE


SIGA
SOLUTO




Dios Es Amor


TIENDA LA
NUEVA GRAN VIA
PARE
LNM-33H








SIGA


GALAPA


GUIA VIAL
GUIA VIAL
GUIA VIAL


PARE


PARE








SIGA






GUIA VIAL


RESTAURANTE
LA GRAN VIA
PESTOBON


FELIZNAVIDAD


PARE


TWIN SPARK
467-AFM


FELIZ NAVIDAD

ALCALDÍA DE
GALAPA

JORNADA PARA MOTOCICLISTAS SEGURIDAD VIAL

"Respetar las normas también salva vidas"

2025







JORNADA PEDAGÓGICA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

El 15 de diciembre, en el municipio de Galapa, se llevó a cabo una jornada dirigida a motociclistas enfocada en el fortalecimiento de la seguridad vial. Esta actividad tuvo como propósito principal generar conciencia sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables en las vías, teniendo en cuenta que los motociclistas son uno de los actores viales más vulnerables.

Durante la jornada se desarrollaron acciones pedagógicas orientadas a sensibilizar a los participantes sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, el uso adecuado del casco y de los elementos de protección personal, así como la necesidad de mantener una conducción preventiva y respetuosa. De igual manera, se socializaron recomendaciones para evitar conductas de riesgo como el exceso de velocidad, la distracción al conducir y la conducción bajo los efectos del alcohol u otras sustancias.

La actividad permitió un espacio de diálogo entre los organizadores y los motociclistas del municipio, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias sociales, legales y personales que pueden derivarse de los siniestros viales. A través de esta jornada se buscó fortalecer la cultura vial y contribuir a la reducción de accidentes de tránsito en Galapa.

Este tipo de iniciativas reafirman el compromiso de las autoridades y entidades involucradas con la protección de la vida y la promoción de una movilidad más segura, resaltando la importancia de continuar implementando estrategias educativas que fomenten el respeto y la responsabilidad en las vías.

Para el desarrollo de la jornada de seguridad vial dirigida a motociclistas, realizada el 15 de diciembre en el municipio de Galapa, se dispuso de los recursos logísticos y humanos necesarios para garantizar una actividad organizada, participativa y efectiva. Se contó con el alquiler de un salón adecuado para la realización de la capacitación, lo que permitió un espacio cómodo y seguro para los asistentes.

La jornada fue orientada por un capacitador experto en seguridad vial, encargado de brindar información clara y pedagógica sobre normas de tránsito, prevención de accidentes y conducción responsable. Adicionalmente, se contó con el apoyo de un recreacionista, quien facilitó dinámicas participativas que ayudaron a reforzar los mensajes de seguridad vial de manera didáctica.

Como parte de las acciones de sensibilización, se entregaron chalecos reflectivos, resaltando su importancia para la visibilidad y la seguridad de los motociclistas en la vía. Asimismo, se distribuyeron folletos informativos con recomendaciones prácticas sobre seguridad vial y autocuidado. Los participantes también recibieron camisetas, como elemento representativo de la jornada y refuerzo del mensaje preventivo.Durante la actividad se ofreció un refrigerio sencillo y hidratación, garantizando el bienestar de los asistentes a lo largo de la jornada. Estos elementos contribuyeron a generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la participación activa.

En conjunto, la adecuada disposición de estos recursos permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos, fortaleciendo la cultura vial y promoviendo comportamientos seguros entre los motociclistas del municipio de Galapa.

Hora	Actividad	Descripción
8:00 a.m. – 8:30 a.m.	Registro de participantes	Recepción, inscripción y organización de los motociclistas asistentes
8:30 a.m. – 8:45 a.m.	Apertura de la jornada	Bienvenida, presentación de la actividad y objetivos de la jornada
8:45 a.m. – 9:45 a.m.	Charla de seguridad vial	Capacitación dirigida por experto en seguridad vial sobre normas de tránsito, prevención de accidentes y conducción responsable
9:45 a.m. – 10:15 a.m.	Dinámica pedagógica	Actividad lúdica liderada por el recreacionista para reforzar los mensajes de autocuidado y respeto vial
10:15 a.m. – 10:30 a.m.	Pausa activa	Espacio de integración y descanso
10:30 a.m. – 11:00 a.m.	Refrigerio e hidratación	Entrega de refrigerio sencillo y bebidas a los participantes
11:00 a.m. – 11:30 a.m.	Socialización de recomendaciones	Orientación práctica sobre el uso adecuado del casco, chaleco reflectivo y demás elementos de protección
11:30 a.m. – 12:00 m.	Entrega de material educativo	Distribución de folletos informativos, chalecos reflectivos y camisetas
12:00 m. – 12:15 p.m.	Cierre de la jornada	Conclusiones, mensaje final de prevención y agradecimientos


ecretaria de transito
y transporte
ALCALDÍA DE
GALAPA








SEGURIDAD VIAL
SEGURIDAD VIAL
SEGURIDAD VIAL


CRISTAL




simit



CAPACITACIÓN DIRIGIDA A COMUNIDAD

ALCALDÍA DE GALAPA

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL DIRIGIDA A LA COMUNIDAD

La capacitación en seguridad vial estuvo dirigida a la comunidad y se llevó a cabo durante dos jornadas, los días 5 y 6 de diciembre, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y promover comportamientos responsables en la vía pública.

La actividad fue orientada por un capacitador con conocimientos en el área de seguridad vial, quien guio el proceso formativo mediante una metodología participativa e inclusiva. Durante las jornadas se abordaron temas fundamentales como las normas básicas de tránsito, los derechos y deberes de peatones, ciclistas y conductores, la señalización vial, el uso adecuado de elementos de protección personal, la prevención de factores de riesgo y la importancia de la convivencia y el respeto en la vía pública.

El desarrollo de la capacitación combinó exposiciones teóricas con dinámicas participativas, análisis de situaciones reales y espacios de diálogo, lo que permitió a los asistentes reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos y aclarar dudas relacionadas con la movilidad segura. Estas actividades fomentaron la participación activa de la comunidad y el intercambio de experiencias, fortaleciendo el aprendizaje colectivo. La metodología utilizada fue participativa, combinando exposiciones teóricas con actividades prácticas y espacios de diálogo, lo que permitió a los asistentes compartir experiencias y resolver inquietudes relacionadas con situaciones cotidianas en la vía.

Como apoyo al proceso formativo, se entregaron cartillas didácticas y folletos informativos, los cuales contenían información clave sobre seguridad vial y recomendaciones prácticas para su aplicación en la vida diaria. Este material permitió reforzar los contenidos abordados durante las sesiones y sirvió como herramienta de consulta posterior para los participantes.

En el aspecto logístico, se garantizó el adecuado desarrollo de la capacitación mediante el alquiler de equipos de sonido y ayudas audiovisuales, lo que facilitó la comunicación efectiva y la correcta presentación de los temas. Asimismo, se brindó atención a las necesidades de los asistentes a través de la entrega de refrigerios reforzados, almuerzos y botellas de agua de 600 cc, asegurando condiciones de comodidad y bienestar durante ambas jornadas. También se entregaron camisetas, las cuales permitieron la identificación de los participantes y reforzaron el sentido de pertenencia a la actividad.

Como resultado de la capacitación, se logró sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables en las vías, reconociendo la seguridad vial como un compromiso compartido. La actividad contribuyó al fortalecimiento de una cultura de prevención, respeto por las normas de tránsito y protección de la vida, generando un impacto positivo en los participantes y en su entorno.

Fecha	Horario	Tema	Desarrollo de la sesiones
5 de diciembre	8:00 a.m. – 9:00 a.m.	Apertura e introducción a la seguridad vial	Bienvenida a los participantes, presentación del capacitador y socialización de los objetivos de la capacitación. Sensibilización sobre la importancia de la seguridad vial y su impacto en la comunidad.
5 de diciembre	9:00 a.m. – 10:30 a.m.	Normas básicas de tránsito	Exposición teórica sobre normas de tránsito, derechos y deberes de peatones, ciclistas y conductores. Análisis de situaciones cotidianas y ejemplos prácticos.
5 de diciembre	10:30 a.m. – 10:45 a.m.	Refrigerio	Espacio de descanso e integración entre los participantes.
5 de diciembre	10:45 a.m. – 12:00 m.	Señalización vial	Explicación de los diferentes tipos de señales de tránsito y su significado. Uso de material didáctico y ayudas audiovisuales.
5 de diciembre	12:00 m. – 1:00 p.m.	Almuerzo	Pausa para alimentación y descanso.
5 de diciembre	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Prevención de accidentes de tránsito	Identificación de factores de riesgo, comportamientos inseguros y medidas preventivas. Actividades participativas y diálogo con los asistentes.
6 de diciembre	8:00 a.m. – 9:30 a.m.	Uso de elementos de protección personal	Importancia del uso del casco, cinturón de seguridad y otros elementos de protección. Análisis de casos y recomendaciones prácticas.
6 de diciembre	9:30 a.m. – 10:45 a.m.	Convivencia y respeto en la vía	Reflexión sobre la cultura vial, el respeto entre actores viales y la resolución pacífica de conflictos. Dinámicas participativas.
6 de diciembre	10:45 a.m. – 11:00 a.m.	Refrigerio	Espacio de descanso.
6 de diciembre	11:00 a.m. – 12:30 p.m.	Responsabilidad ciudadana y seguridad vial	Análisis del rol de la comunidad en la prevención de accidentes. Compromisos individuales y colectivos.
6 de diciembre	12:30 p.m. – 1:30 p.m.	Almuerzo	Pausa para alimentación.
6 de diciembre	1:30 p.m. – 2:30 p.m.	Cierre y evaluación	Evaluación de la capacitación, retroalimentación de los participantes, conclusiones y cierre de las jornadas.


DESARROLLO
TERRITORIAL


Colapo
PARE











2025

CICLOVIA (RACING)

“CICLOVÍA RACING, PEDALEAR CON CONCIENCIA”

ALCALDÍA DE
GALAPA

DISEÑOS DE ENTREGABLES



Termos



Abanicos





CICLOVÍA-RACING

El 15 de diciembre de 2025 se desarrolló la actividad Ciclovía (Racing), una jornada orientada a la promoción de la seguridad vial, la movilidad segura y el uso responsable del espacio público, con el acompañamiento permanente de agentes de tránsito y guías viales, quienes garantizaron el orden y la protección de los participantes durante todo el recorrido. El punto de encuentro y salida fue el Parque La Prosperidad (Calle 10 con 25B), desde donde se avanzó por la vía principal hasta llegar al barrio Salón Azul, en un trayecto previamente planificado y debidamente señalizado para asegurar condiciones óptimas de circulación.

Para la adecuada ejecución de la actividad se dispuso de alquiler de sonido, permitiendo la difusión de mensajes pedagógicos enfocados en normas de tránsito, prevención de accidentes y convivencia vial. Se contó con el apoyo de recreacionistas, quienes reforzaron las acciones educativas y promovieron comportamientos seguros entre los asistentes. Como parte de la estrategia de sensibilización, se entregaron termos plásticos con logo, abanicos de cartón con mensajes alusivos a la campaña de seguridad vial y material plegable informativo, fortaleciendo el componente pedagógico y comunicacional del evento. De igual manera, se garantizó un punto permanente de hidratación para el bienestar de los participantes.

La logística incluyó la instalación de conos pequeños y cinta amarilla para la delimitación y control del recorrido, la presencia de personal de apoyo, así como el alquiler de vallas (incluido su transporte), y una carpa 4x4, utilizada como punto de coordinación operativa. Todo el dispositivo estuvo articulado con los agentes de tránsito y guías viales, quienes realizaron acompañamiento continuo, control de flujo vehicular y orientación a peatones y ciclistas. La actividad se ejecutó de manera organizada, segura y conforme a los lineamientos de seguridad vial, logrando una participación activa de la comunidad y contribuyendo a la sensibilización ciudadana sobre la importancia del respeto por las normas de tránsito.










CICLOVÍ
RACING








CRISTAL
el agua de vida






SUPER GIROS





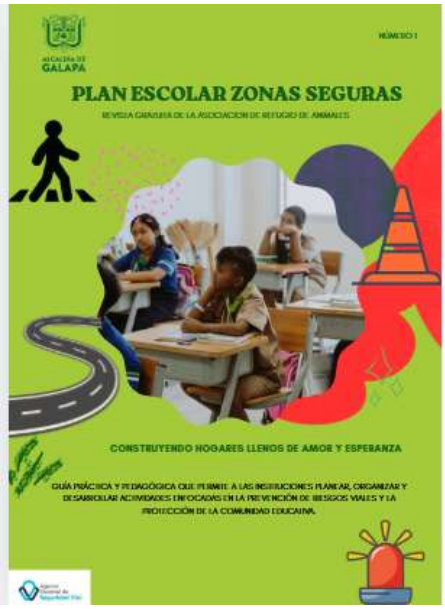

Droguería


GUIA VIAL





Documento Técnico Instituciones educativas



El **Plan Escolar de Zonas Seguras** es un documento técnico diseñado por un **técnico en seguridad vial** para cada institución educativa del municipio de Galapa, con el propósito de orientar y fortalecer la gestión de la seguridad vial en los entornos escolares. Este documento funciona como una **guía práctica y pedagógica** que permite a las instituciones planear, organizar y desarrollar acciones enfocadas en la prevención de riesgos viales y la protección de la comunidad educativa.

El plan establece lineamientos claros para identificar los riesgos presentes en las zonas aledañas a los centros educativos, especialmente en los horarios de ingreso y salida de estudiantes, y propone estrategias para mejorar la seguridad de peatones, ciclistas y usuarios de motocicletas y vehículos que transitan por estos sectores. Asimismo, promueve la adopción de comportamientos seguros y el respeto por las normas de tránsito desde el entorno escolar. El documento orienta a las instituciones educativas en el diseño e implementación de actividades pedagógicas, campañas de sensibilización, señalización preventiva y articulación con autoridades de tránsito y actores comunitarios. De esta manera, el Plan Escolar de Zonas Seguras se convierte en una herramienta fundamental para integrar la educación vial en la vida escolar y fomentar una cultura de movilidad segura.

Esta guía está diseñada para ser adaptable a las condiciones específicas de cada institución educativa de Galapa, facilitando su aplicación práctica y contribuyendo al mejoramiento de la seguridad vial en los entornos escolares, con un enfoque preventivo y de protección de la vida.

N.º	Institución Educativa (I.E.)
1	I.E. María Auxiliadora 1
2	I.E. María Auxiliadora 2
3	Mega Colegio Mundo Feliz
4	Mega Colegio Villa Olímpica
5	I.E. Francisco de Paula – Principal
6	I.E. Francisco de Paula – Pretronita
7	I.E. Paulato
8	Colegio Santísima Trinidad
9	I.E. Fruto de la Esperanza
10	I.E. Roque Mariano

Durante el recorrido realizado por la técnica en seguridad vial, **Eilin Castro Ochoa**, por los alrededores de las instituciones educativas beneficiarias del documento técnico, se identificaron diversas deficiencias en la señalización vial tanto horizontal como vertical. Estas fallas incluyen señales desgastadas, pintura de demarcación vial deteriorada o inexistente, y falta de señales preventivas y restrictivas en puntos clave de ingreso y salida de los colegios.

La ausencia o deficiencia en la señalización puede aumentar considerablemente el riesgo de accidentes, dificultar el flujo vehicular y generar confusión tanto en conductores como en peatones, especialmente en zonas donde se concentra la movilidad estudiantil. Por ello, es fundamental fortalecer estas áreas mediante la instalación y mantenimiento oportuno de señales visibles y claras, que alerten a los usuarios sobre la presencia de zonas escolares y fomenten la reducción de velocidad y el respeto a los pasos peatonales.

Además, se recomienda implementar campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y a los conductores, complementando la mejora física de la señalización con acciones que promuevan una cultura vial responsable y protectora de la

LISTADOS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE GALAPA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 05/dic/2025 **Municipio:** Galapa **Hora:** 08:30 AM

Tema Capacitación de Seguridad Vial **Facilitador:** Jhan Robles Jimenez

No.	Nombres y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose torres Perez.		3012445601	JOSÉ TORRES
2	ANTONIO DIAZ		3015315785	ANTONIO DIAZ
3	Liliana ortega Blanco		3242417215	Liliana Ortega
4	Jhan Robles Jimenez.		3024142966	
5	LIZBETH CASTRO.		3232153343	LIZBETH.
6	Eliana Barros	K 54C #71A-14	3009940764	Eliana Barros.
7	Maricel Zarate		3013645801	Maricel Zarate
8	Rodrigo Arroyo		3225950435	
9	DEIVER NIÑO		3045980389	
10	Wilder Eduardo Ruiz		3022481220	
11	Jesus Rojas Borges		3245266-57	
12	Prof. Jairo Robles		3502632494	

ALCALDÍA DE GALAPA

13	Mario Guerrero	3215028880		
14	Heiner Freile	3015743355		
15	Yulieth Soyo	3009752948		
16	Edwin Moreno			
17	Hilary Cano			
18	Thalia Bernal			
19	Luis David Cano			
20	Leidys Casiano			
21	Cristina Belen			
22	Gerardo Murillo			
23	elsa Ortega			
24	Israel Perez			
25	Alexander Sandoval			
26	Emil Comas			
27	Freudi Sierra			
28	Jeiner Casiano			
29	Juan David Casiano			
30	Josue Paz		3233117337	
31	Diego Alejandro Juegos		3114157331	

ALCALDÍA DE GALAPA

32	Ladeny Pareja			
33	Jailais Pantoja		3402544836	
34	Andris Sandoval		3145415262	
35	Luis Lopez		3042883117	
36	Jose Julio Espinal		3025335265	
37	Jandit Blanco		3106619028	
38	Katerine de la hoz		3024495446	
39	Gustavo Quiroz		3233865428	
40	Andres Marero		3002423560	
41	Carolina Burgos		3017552859	
42	Cecilia Pineda		3015740846	
43	Elsy de la Hoz		3243132150	
44	Josos madera		3169514104	
45	Junior Osorno		3116697678	
46	Kely Navarro		3013163572	
47	Lisbeth Sanchez		3205076135	
48	Michel Zapata		3001854925	
49	JOSE CASTRO		3502224310	
50	Ramon Pinto		3005445828	
51	Rosa Serna		3046814737	

ALCALDÍA DE GALAPA

52	Rina Gamarra		3017750145	
53	Jeandra Cruz		3172077434	
54	Shirley Gomez		3012898640	
55	Vanessa Beauquiest		3242383903	
56	Leidis Cristiano		3245049601	
57	Eloisa Ahumada		3025687778	
58	Karol miranda		3017291696	
59	ANGEL ORTEGA		3007875518	
60	Thalia Bertel		3217187627	
61	Maira alvarino		3164537845	
62	Eneldis Sierra		3243176546	
63	Sergio Cabrera		3106594500	
64	Alex Coronado		3233896599	
65	Luis CASTRO		3245728608	
66	Daniel Ortega		3116911951	
67	Deisy Becerra		3217235877	
68	Yunaris. Blanco		3002226529	
69	Milagro Castro		3043260378	
71	HAYDER ACUÑA		3217822689	
72	Oscar nieto		3005701026	

ALCALDÍA DE GALAPA

73	Natalia Jimenes.	300222710		
74	KEVIN OÑORO	3023398104		
75	Marlon Yanes	3006739265		
76	Jesus martines	3003083241		
77	Ada Bueleas	3148750383		
78	Andrea saldarriga	3235398024		
79	Betsy Olozco	3005113680		
80	Camilo arroya molina	3017950842		
81	Patricia Casarrubias	3015604028		
82	Cristobal ORTIZ	3107356202		
83	David Iregui	3046240891		
84	Deivis Quiano	3017490432		
85	Eddy Benitez	3168837288		
86	Fabian Ortega	3147343152		
87	Claudia marcela castro	3502229318		
88	Hemer Jimenez.	3015743355		
89	Isaul arroya	3013265543		
90	Javier de alba	3104238803		
91	Jeremy Ospelar	3012267249		
92	Juan martinez	3245048674		

ALCALDÍA DE GALAPA

93	Jose mansilla	3243195690		
94	Josem [illegible]	3013054849		
95	Kelly Lechuga	3023279731		
96	Leidis [illegible]	3103922465		
97	LEIDER SOTA	3233447292		
98	MARIA [illegible]	3218087950		
99	Wedoy marcales	3044115478		
100	Octavio Pabla	3004030180		
101	Orlando Macuelo	3137874468		
102	Leidy Herrera	3215335877		
103	Damaris Garcia	301 4082653		
104	Roxana Guerrero	3154679777		
105	Jannet Blanco	3109802365		
106	Carmen Castro	3014035481		
107	VICTOR ORTIZ	3d7749234		
108	Jina Miranda	3112532494		
109	Manuel Leon	3243708347		
110	Maikol Sanchez	3004193643		
111	Luis Ramirez	3105133818		
112	Luis GOMEZ	3242108412		

ALCALDÍA DE GALAPA

113	Linda Herrera	3012385750		
114	Martha Castro.	3178277946		
115	Mirelys Ortega	3015748785		
116	Raul Martinez	3162701544		
117	Marlenis Castro	3023934107		
118	Nelson Robles	3013855 22		
119	Maria fernandez	3003716047		
120	Karina Herrera	3017929354		
121	Farid Baleta.	3006652897		
122	Caroline Gonzalez	3003503499		
123	Darlin Perna	3205318 97		
124	Edwar Jimenez.	3124195804		
125	Eliex Herrera	3017898605		
126	EMEL ORTEGA	3145467805		
127	Felipe Valencia	3134182561		
128	Cunter Ramirez	3015311969		
129	Erna caroza	3105321076		
130	EULICE RAMO	3003472155		
131	Fabian Rojas	3011675882		
132	Gabriela Vergara	3244107088		

ALCALDÍA DE GALAPA

133	Hbeth Gonzales.	3245185843		
134	Jefferson gamero	3244512496		
135	Jesus Coronado	3002419216		
136	Adriana Mayto Xy	3024366722		
137	Sebastian Cochran	3045557532		
138	Andrew Ortega.	3012336064		
139	Celene Robles	3045431301		
140	Daniela Palacio	3045849165		
141	Edwin Soto	3135442680		
142	Evelys Cayon	3014878325		
143	Jorge de la Rosa	3218794670		
144	Junior Ortega molina	3024186827		
145	Justin aguirre	3205652525		
146	Luis Pabon	3244597538		
147	Maria Martinez	3012412161		
148	Mateo Carrillo	3008778563		
149	Sandra Gomez	3002411027		
150	Claudia Ortega	3502294318		

ALCALDÍA DE GALAPA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 05/dic/2025 **Municipio:** Galapa **Hora:** 08:30 AM

Tema Capacitación de seguridad vial **Facilitador:** Jhan Robles Jimenez

No.	Nombres y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose torres Perez		3012445601	JOSE TORRES
2	ANTONIO DIAZ		3015315785	ANTONIO DIEZ
3	Liliana ortega Blanco		3242417215	Liliana Ortega
4	Jhan Robles Jimenez.		3024172966	
5	IZIBETH CASTRO.		3232153343	IZIBETH.
6	Eliana Barros	Kr 54CH 7A-14	3009940764	Eliana Barros.
7	Maicol Zarate		3013645801	Maicol Zarate
8	Katiuska Araujo		3225450435	
9	Driver Nieva		3045985389	
10	Yeldis Eduardo Rubio		3022481224	Rubio
11	Jesus Rosa Rodriguez		3245266-57	
12	Victor Javier Ruiz		3502632494	

ALCALDÍA DE GALAPA

13	Mario Guerrero	3215028880		
14	Heiner Freile	3015743355		
15	Julian Goyo	3009752948		
16	Edwin Montano			
17	Hilaffy Cano			
18	Thalia Bernal			
19	Juan David Cano			
20	Leidis Casiano			
21	Cristina Belen			
22	Gerardo Murillo			
23	edgar Orrego			
24	Israel Perez			
25	Alexander Sandoval			
26	Emil Comas			
27	Freddi Sierra			
28	Jeiner Casiano			
29	Juan David Casiano			
30	Josue Paz		3233117337	
31	Diego Alejandro Grajales		3144157331	

ALCALDÍA DE GALAPA

32	Ladera Orozco			
33	Gabriela Pantoja		3402544836	
34	Ardoir Sandoval		3145015262	
35	Luis Lopez		3042883117	
36	Jose Julio Espitia		3012535265	
37	Yandre Blanco		3106619028	
38	Katerine de la Hoz		3024495146	
39	Gustavo Quiroz		32338654 28	
40	Andres Maeno		3002428560	
41	Caroline Burgos		3017552859	
42	Cecilia Pineda		2057408 46	
43	ELSY DE LA HOZ		3243132150	
44	Josos madera		3169514104	
45	Junior Osorno		3116697678	
46	Kely Navarro		3013165372	
47	Lisbeth Sanchez		3205076135	
48	Michel Zapata		3001854925	
49	JOSE CASTRO		3502224310	
50	Ramon Pinto		3005445828	
51	Rosa Serna		3146814737	

ALCALDÍA DE
GALAPA

52	Rina Gamarra		3017750145	
53	Sandra Cruz		3170777434	
54	Shirley Gomez		3012898640	
55	Vanessa Blanquicett		3242383903	
56	Leidis Cassiano		3245049601	
57	Eloisa Ahumada		3025687778	
58	Karol miranda		3017249696	
59	ANGEL ORTEGA		3007875518	
60	Thalia Bertel		3217187627	
61	Maira alvarino		3164537815	
62	Breidis Sierra		3243776546	
63	Sergio Cabrera		3106594500	
64	Alex Coronado		3233896599	
65	Luis CASTRO		3245782608	
66	Daniel Ortega		3116911951	
67	Deisy Becerra		3217235877	
68	Juanis. Blanco		3002226529	
69	Milagro Castro		3013260378	
71	HAYDER ACUÑA		3217822680	
72	Oscar nieto		3005701026	

ALCALDÍA DE GALAPA

73	Natalia Jimenez	3007227710		
74	KEVIN OÑORO	3023398104		
75	Marlon Yanes	3006739265		
76	Jesus martinez	3003083241		
77	Ada Bolaños	3148750383		
78	Andrea saldarriaga	3235398029		
79	Betsy OROZCO	3005113680		
80	Camilo ortega molina	3017450842		
81	Patricia Cafarebias	3015604028		
82	Constabel ORTIZ	3017356204		
83	David Iregui	3046240891		
84	Deivis Quiroz	3017446432		
85	Eddy Bonte7	3168837288		
86	Fabian Ortega	3147343152		
87	Gloria maria castro	3502229318		
88	Heiner Jimenez	3015743355		
89	Isaul ortega	3013265543		
90	Javier de silva	3104238803		
91	Jeremy Ostolaza	3022677249		
92	Juan martinez	3245048674		

ALCALDÍA DE
GALAPA

93	Jose mansilla	3243195690		
94	Josiin [illegible]	3013054849		
95	Kelly Lechuga	3023274731		
96	Leidis [illegible]	3103922465		
97	LEIDER SOLA	3233447242		
98	MARIA [illegible]	3218087450		
99	Nicolas marcales	3044115478		
100	[illegible] Pabla	3004030180		
101	Orlando Marcelo	3137874468		
102	Leidy Herrera	3215335877		
103	Ramiro [illegible]	301 4028263		
104	Roxana Guerrero	3154619777		
105	[illegible] Blanco	3109802365		
106	Carmen Castro	3014054781		
107	VICTOR ORTIZ	3d7749234		
108	[illegible]	3112532494		
109	MANUEL [illegible]	3243708347		
110	Maikol Sanchez	3004193643		
111	[illegible]	3105133818		
112	Luis GOMEZ	3242108412		

ALCALDÍA DE GALAPA

113	Linda Herrera	3012385750		
114	Martha Castro.	3178279946		
115	Mirelys Ortega	3015749785		
116	Raul Martinez	3162701544		
117	Rafaelis Castro	3023934107		
118	Kelsen Dobley	3013815522		
119	Maria Fernandez	3003716047		
120	Karina Herrera	3017929354		
121	Farid Baleta.	3006652897		
122	Carolina Coombes	3003503499		
123	Dorin Perna	3205318 47		
124	Edwar Jimenez.	3124195804		
125	Eloy Herrera	3017898605		
126	EMEL ORTEGA	3145467805		
127	Felipe Valencia	3134182567		
128	Gunter Ramirez	3015311969		
129	Erna coroza	3105321076		
130	EULICE RAMO	3003972155		
131	Fabian Rojas	3011675882		
132	Gabriela Vergara	3244107088		

ALCALDÍA DE GALAPA

133	Ibeth Gonzales.	3245185243		
134	Jefferson gamero	3244512496		
135	Jesus coronado	3002419216		
136	Adriana mateo	3024366722		
137	Sebastian Cochran	3045557532		
138	Andres Ortega.	3012336064		
139	Celeno Robles	3045431301		
140	Daniela Palacio	3045849165		
141	Efrain soto	3135442680		
142	Evelys Cayon	3014878325		
143	Jorge de la Rosa	3218744670		
144	Junior ortega molina	3024186827		
145	Justie aguirre	3205652525		
146	Luis Pabon	3244597538		
147	Nancy martinez	3012412161		
148	Mateo Carmen	3008778563		
149	Sandra Gaviria	3002411027		
150	Claudia Ortega	3502729318		

INFORME FINANCIERO						
COMPONENTE	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**MESES/Unidades**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Fase I. Guías						
FORMACIÓN INICIAL: REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN/INDUCCIÓN AL GRUPO DE TRABAJO	Profesional en Seguridad y salud en el trabajo.	**2 Jornada** (Capacitación: Atención al ciudadano ,comunicación asertiva,presentación personal,manejo de estré**s) 2 días**	2	$ 2.800.000	$ 5.600.000	
	Refrigerio sencillo		22	$ 10.000	$ 220.000	
	Alquiler de salón y ayudas audiovisuales		2	$ 450.000	$ 900.000	
	Cartilla didáctica		10	$ 12.000	$ 120.000	
	Cuadernillo argollado y boligrafo		10	$ 9.000	$ 90.000	
	Magister en seguridad vial	2 Jornadas ("Prevención de accidentes y gestión del riesgo en zonas de intervención vial" 3 días	2	$ 3.500.000	$ 7.000.000	
	Refrigerios sencillo		22	$ 10.000	$ 220.000	
	Alquiler de salón y ayudas audiovisuales		2	$ 450.000	$ 900.000	
	Certificación		10	$ 8.100	$ 81.000	
	Materiales pedagogicos		10	$ 24.000	$ 240.000	
Guías Viales	Guias viales encargados de fortalecer la segurida vial en puntos criticos.	3 meses	13	$ 2.475.000	$ 96.525.000	
Subtotal					**$ 111.896.000**	
Dotación técnica e industrial Guías	Pantalón con cintas reflectivas (2 por guía)	2 entregas	20	$ 140.000	$ 2.800.000	
	Camisa con logos institucionales (2 por guia)	2 entregas	20	$ 77.000	$ 1.540.000	
	Gorras bordadas con logo institucional	Entregable	10	$ 22.000	$ 220.000	
	Botas en cuero color negro	Entregable	10	$ 250.000	$ 2.500.000	
	Impermeable manga larga	Entregable	10	$ 70.000	$ 700.000	
	Chaleco reflectivo	Entregable	10	$ 60.000	$ 600.000	
	Gafas para la protección visual	Entregable	10	$ 30.000	$ 300.000	
	Tapaoidos	Entregable	10	$ 20.000	$ 200.000	
	Pitos	Entregable	10	$ 15.000	$ 150.000	
	Conos grandes naranjas con bandas reflectivas	Entregable	30	$ 120.000	$ 3.600.000	

	Paleta de señalización (PARE / SIGA)	Entregable	10	$ 55.000	$	550.000
SUBTOTAL					**$**	**13.160.000**
FASE II.						
Campaña pedagogica en instituciones educativas ""Seguridad Vial Escolar: Aprendo y Me Protejo" 01 (10 JORNADAS) 150 beneficiarios por institución-21Jornadas por institución educativa	Capacitador : Técnico en seguridad Vial	Jornadas	10	$ 3.000.000	$	30.000.000
	Manilla en cinta con lema de campaña (100 por colegio)	Global	1500	$ 1.000	$	1.500.000
	Alquiler de ayudas audiovisuales (Videobeam, pantalla retroproyector,cámara)	10 Jornadas	10	$ 300.000	$	3.000.000
	Pendon roll up	Jornada	1	$ 240.000	$	240.000
	Almuerzo (Incluye, transporte,alimento, servilletas y desechable biodegradble)	Jornada	1500	$ 19.000	$	28.500.000
	Hidratación: Botella de agua de 300 cc	Jornada	1500	$ 2.000	$	3.000.000
	Refrigerio reforzado(Estudiantes,personal de apoyo y capacitador)	Jornada	1500	$ 13.000	$	19.500.000
	Personal de apoyo (Pago por jornada) 3 ayudantes por día.Encargados de tomar asistencia, organizar el personal, entregar alimentos e hidratación,tomar fotografias)	10 jornadas	30	$ 150.000	$	4.500.000
	Documento técnico: Plan escolar zonas seguras diseñado por tecnico en seguridad vial por institución educativa.	1 documento por institución educativa.	10	$ 2.000.000	$	20.000.000
SUBTOTAL OBJETIVO ESPECIFICO No.2					$	110.240.000
FASE III.						
Jornadas dirigida a Motociclistas	Alquiler de salón	Jornada	1	$ 300.000	$	300.000
	Capacitador: Experto en seguridad vial	Jornada	1	$ 4.000.000	$	4.000.000
	Recreacionista	Jornada	1	$ 987.500	$	987.500
	Chaleco reflectivo	Jornada	1000	$ 60.000	$	60.000.000
	Refrigerio sencillo	Jornada	1000	$ 10.000	$	10.000.000
	Hidratación	Jornada	1000	$ 2.000	$	2.000.000
	Folletos	Jornada	1000	$ 2.000	$	2.000.000
	Camisetas	Jornada	1000	$ 30.000	$	30.000.000
SUBTOTAL OBJETIVO ESPECIFICO No.3					$	109.287.500

FASE IV						
Capacitición dirigida a comunidad (2 jornadas)	Capacitador :		Jornada	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
	Refrigerios reforzado		Jornada	300	$ 10.000	$ 3.000.000
	Cartilla didáctica		Jornada	150	$ 12.000	$ 1.800.000
	Almuerzos		Jornada	300	$ 19.000	$ 5.700.000
	Alquiler sonido		Jornada	1	$ 250.000	$ 250.000
	Alquiler ayudas audiovisuales		Jornada	1	$ 300.000	$ 300.000
	Camisetas		Jornada	150	$ 30.000	$ 4.500.000
	Hidratación botella de agua de 600 cc		Jornada	300	$ 2.000	$ 600.000
	Folletos		Jornada	1000	$ 2.000	$ 2.000.000
SUBTOTAL OBJETIVO ESPECIFICO No.4						$ 21.150.000
Ciclovia (Racing)	Alquiler de sonido		Ciclovia	1	$ 250.000	$ 250.000
	Recreacionistas		Global	1	$ 987.500	$ 987.500
	Termos plasticos con logo		Global	1000	$ 9.500	$ 9.500.000
	Abanicos en carton con mensaje alusivo a la campaña		Ciclovia	1000	$ 3.000	$ 3.000.000
	Conos pequeños y cinta amarilla		Global	1	$ 319.000	$ 319.000
	Plegables		Ciclovia	5000	$ 2.500	$ 12.500.000
	Hidratación		Ciclovia	2000	$ 2.000	$ 4.000.000
	Pasacalle		Ciclovia	2	$ 300.000	$ 600.000
	Personal de apoyo		Ciclovia	8	$ 150.000	$ 1.200.000
	Alquiler de vallas (Incluye transporte)		Ciclovia	10	$ 71.000	$ 710.000
	Alquiler de carpa 4x4		Ciclovia	3	$ 400.000	$ 1.200.000
SUBTOTAL						**$ 34.266.500**
Subtotal						**$ 400.000.000**
Aporte municipio de Galapa						**$ 400.000.000**
TALENTO HUMANO	**EQUIPO DE TRABAJO**	Director de proyecto	1	3	$ 3.000.000	$ 9.000.000
		Coordinador Acádemico	1	2	$ 3.500.000	$ 7.000.000

		Supervisor Operativo	1	3	$ 2.000.000	$ 6.000.000
		Diseñador Grafico	1	3	$ 2.000.000	$ 6.000.000
SUBTOTAL TALENTO HUMANO						**$ 28.000.000**
Aporte ESAL 7%						$ 28.000.000
TOTAL COSTO DEL CONVENIO						$ 428.000.000